

**2 Campaña internacional:  
¡Prohibir el amianto en  
todo el mundo!**

**3 Entrevista:  
«Iniciativa de rescisión»  
del SVP/UDC**

**4 Seguros sociales:  
¿Qué cambia en el 2020?**

Nr. 1 | febrero 2020 | español

Se publica como suplemento del periódico sindical «work» | Redacción T +41 31 350 21 11, F +41 31 350 22 11 | info@unia.ch | www.unia.ch

## Iniciativa para una 13ª paga del AHV/AVS Nos merecemos buenas pensiones



Las mujeres reivindican pensiones del seguro de vejez que les permitan llevar una vida digna tras la jubilación

**Quien ha trabajado toda su vida, tiene que percibir una pensión que le permita vivir dignamente tras la jubilación. En principio, la mayoría de las personas están de acuerdo con esta afirmación. Sin embargo, el sistema de pensiones se enfrenta a grandes retos y la situación está cada vez más difícil. A pesar de que la economía crece, lo cierto es que la cuantía de las pensiones es cada vez menor.**

**Gabriela Medici, USS**

### La cuantía de las pensiones disminuye ...

En el seguro de AHV/AVS el último aumento general tuvo lugar en los años 70. Desde entonces se ha procedido a una revisión de las pensiones solo conforme al denominado índice mixto. De esta manera la evolución de las pensiones no ha ido a la par con la de los salarios y se ha quedado por detrás. Los continuos aumentos de las primas del seguro de enfermedad se comen una gran parte de la pensión de AHV/AVS y dejan cada vez menos para vivir. Por otra parte, cada vez hay que pagar más para el segundo pilar y, a pesar de ello, las pensiones de las Cajas de Pensiones son cada vez menores. La indignación entre los/as asegurados/as, que cada vez tienen que pagar más para recibir menos, va en aumento. A ello hay que añadir que muchas mujeres no están aseguradas en el segundo pilar, o bien, cobran unas pensiones muy bajas de las Cajas de Pensiones.

### ... y el alarmismo aumenta

Al mismo tiempo, los/as empleadores/as, bancos y compañías de seguros quieren hacernos creer que el seguro de AHV/AVS está al borde del colapso financiero. Hacen presión para recortar las pensiones y aumentar la edad de

jubilación. De hecho, quieren vender tantos productos del tercer pilar como sea posible. Porque así es como hacen dinero. Con el seguro de AHV/AVS no ganan nada. Al contrario: los que ganan mucho, pagan mucho más al seguro de AHV/AVS de lo que recibirán cuando se jubilen. El seguro de AHV/AVS es el único en el que, gracias al sistema de solidaridad, las personas que ganan mucho ayudan a financiar las pensiones de AHV/AVS de los que ganan poco. En el tercer pilar, cada persona recibe según lo que aporte.

### Contraofensiva de los sindicatos

La Constitución Federal establece, desde hace casi 50 años, que las pensiones deben permitir llevar una vida digna en la vejez. Pero en realidad nos estamos alejando cada vez más de este objetivo. Los próximos años serán decisivos a la hora de determinar si la rica Suiza puede permitirse un sistema de jubilación digno y solidario, o bien, si los bancos y las compañías de seguros ganan la batalla y logran imponer la deseada privatización del sistema de pensiones. Por ello, la Unión de Sindicatos Suizos (USS) ha lanzado la iniciativa para una 13ª paga del AHV/AVS. Quien ha trabajado toda la vida, se merece una buena pensión. La iniciativa es simple, pero importante para un gran número de personas: se pide,

tal y como tienen un gran número de trabajadores y trabajadoras, una 13ª paga de la pensión de AHV/AVS. Ello equivale a un aumento mensual de la pensión de jubilación AHV/AVS del 8,33%. Para una familia, por ejemplo, con un hijo, el padre conductor de tranvía y la madre trabajadora a tiempo parcial en el Coop, ello supondría alrededor de 300 francos más de pensión mensuales. Además en la iniciativa se prevé que también las personas que reciben prestaciones complementarias (EL/PC) se beneficien de esta 13ª paga. Porque precisamente los/as pensionistas con menos ingresos deben notar esta mejora.

### Mejoras para las mujeres y las personas con ingresos bajos

Este aumento de las pensiones del seguro de AHV/AVS es la mejor manera de avanzar en la mejora de la difícil situación de las personas con bajos ingresos y de las mujeres en edad de jubilación. Por ello, el aumento de las pensiones es la respuesta social adecuada. Especialmente para las mujeres, un año después del éxito de la huelga de mujeres, esto significa una mejora concreta y largamente esperada en lo referente a las pensiones de las mujeres.

### 8 de marzo: ¡Por una 13ª paga del AHV/AVS!

El seguro de AHV/AVS es especialmente importante para las mujeres: Porque solo en el seguro de AHV/AVS se tienen en cuenta, a la hora de calcular la cuantía de la pensión, los periodos dedicados a la educación y cuidado de los hijos/as y familiares cercanos. Y porque las mujeres trabajan a menudo a tiempo parcial y, por tanto, es difícil para ellas cotizar al segundo pilar lo suficiente para tener derecho a una pensión decente. ¡Por ello, las mujeres necesitan una pensión de AHV/AVS decente!

Las mujeres se merecen no solo salarios más altos, sino también pensiones más altas: ¡Sí a la 13ª paga del AHV/AVS!

**El 8 de marzo se celebrarán diferentes acciones: ¡Ponte en contacto con el Unia de tu región y participa!**

### Editorial



**Estimado lector, estimada lectora:**

La guerra, los miles de refugiados y refugiadas, la crisis climática, los empleos en peligro, las pensiones cada vez más bajas – estos titulares de los periódicos pueden provocar miedo. Pero el miedo es un mal consejero. El miedo es el capital político de los dirigentes megalómanos y demagogos, actualmente muy en boga.

Fue el miedo lo que llevó al SVP/UDC a convertirse en el partido más fuerte de Suiza. Y este año nos enfrentamos a otra campaña basada en el miedo. Con la «Iniciativa de rescisión», el SVP/UDC quiere poner fin a la libre circulación de personas y a las medidas de acompañamiento que protegen los salarios y los convenios colectivos de trabajo. Quiere retroceder en el tiempo y volver al sistema de contingentes, el cual era altamente discriminatorio. La presión salarial, una mayor competencia y el trabajo ilegal serían las consecuencias. Las empresas que explotan a los/as trabajadores/as y cometen dumping serían las grandes ganadoras.

Este es el mayor desafío político del año. Si se aprobase esta iniciativa, ello sería un desastre para todos los/as trabajadores/as. Debemos evitarlo. Nuestra campaña «¿Bajar los salarios, eliminar derechos? No a la iniciativa del SVP/UDC» está lista para echar a andar. Cada voto, cada contacto con una persona con derecho a voto, es una contribución al NO del 17 de mayo. Espero poder contar con tu apoyo.

Pero también hay otros temas en los que va a ser necesaria la colaboración de todos y todas: la iniciativa sindical para una 13ª paga del seguro de AHV/AVS, la huelga por el clima del 15 de mayo y la campaña por la igualdad de salarios, pero también la gran manifestación nacional por mejores salarios del 19 de septiembre. También para esto necesitamos tu apoyo. Porque solo juntos tenemos la fuerza que nos permite superar el miedo y dar forma a la esperanza de un futuro mejor: ¡la solidaridad!

**Vania Alleva, presidenta**

## Noticias breves

### Formación para los/as migrantes de la hostelería-restauración. ¡Para mejorar las oportunidades en el mercado laboral!

El proyecto de formación Integresso ofrece a los/as trabajadores/as de lengua extranjera apoyo individualizado, mejorando su acceso a la formación profesional y continua y aumentando, con ello, sus posibilidades en el mercado laboral. En el programa de formación se prevé un análisis individualizado de sus competencias profesionales, la adquisición y/o desarrollo de competencias básicas, así como, un coaching individual. Los/as participantes pagan 250 francos por el ciclo de formación completo. Los/as afiliados/as al Unia pagan solo 100 francos.

#### ¿Interesado/a?

Entonces, acude a nuestra charla informativa:

Berna: El lunes, 17.02.2020, 15.00 – 17.00 horas, en ECAP Bern, Freiburgstrasse 139 c

Biel/Bienne: El miércoles, 19.02.2020, 18.00 – 20.00 horas, en ECAP Biel, Spitalstrasse 11

Más información en [www.integresso.ch](http://www.integresso.ch), o bien en:

ECAP Bern, Tel. 031 381 81 33, [jsoldo@ecap.ch](mailto:jsoldo@ecap.ch)

Unia Bern, Tel 031 385 22 22, [bern@unia.ch](mailto:bern@unia.ch)

### Berna: Exposición «Homo migrans. Zwei Millionen Jahre unterwegs»

El museo de historia de Berna muestra hasta el 28.6.2020 la exposición «Homo migrans. Zwei Millionen Jahre unterwegs» (Homo migrans. En ruta desde hace dos millones de años). El viaje comienza con los primeros humanos en África, muestra el comienzo de su expansión por todo el mundo hace dos millones de años y llega hasta el día de hoy en Suiza. Además de los principales movimientos migratorios que marcaron la historia de Suiza, la exposición también presenta los relatos e historias de personas que han emigrado.

¿Cuánta migración hay en mí? Esta pregunta acompaña a los visitantes en su recorrido por la exposición y les invita a reflexionar sobre el tema de la migración, tanto en su contexto histórico, como en relación a su propia biografía y origen. Porque la migración fue y es algo normal en la historia de la humanidad.

### El salario mínimo en el cantón de Jura entra en vigor

Desde el pasado 1 de febrero los/as empleadores/as del cantón de Jura tienen la obligación de pagar un salario de, al menos, 20 francos por hora. La iniciativa cantonal, sobre la que se votó en el 2013, fue lanzada por el partido de los Jóvenes Socialistas (JUSO) y apoyada, entre otros, por el sindicato Unia. Tras años de debates, tergiversaciones y maniobras dilatorias, el salario mínimo cantonal de 20 francos por hora ya es una realidad en el cantón de Jura. Con ello, es el segundo cantón en el que se establece un salario mínimo. El primero fue Neuchâtel, el que en el 2017 desempeñó un papel pionero, fijando un salario mínimo por hora de 20 francos suizos. El Tesino será el tercer cantón, después del cantón de Jura, en introducir un salario mínimo. Tras la votación de una iniciativa de los Verdes en 2015, el Gran Consejo del Tesino aprobó una ley de aplicación el pasado mes de diciembre. A partir de 2021 se aplicará un salario mínimo por hora de entre 19 y 19,50 francos suizos, según el sector económico, el cual se irá incrementando gradualmente a lo largo de un periodo de tres años hasta alcanzar una cuantía de entre 19,75 y 20,25 francos suizos. Ginebra puede convertirse en el cuarto cantón de la lista, ya que el próximo 17 de mayo se votará sobre la iniciativa sindical «23 francs, c'est un minimum!». Y también en Basilea-Ciudad se está debatiendo sobre la introducción de un salario mínimo cantonal.



© Pierre Noverraz/archives, En marzo de 2013 los/as ciudadanos/as del Jura dijeron «Sí» al salario mínimo cantonal

## Campaña internacional del Unia ¡Prohibir el amianto en todo el mundo!

El amianto es un material peligroso: miles de personas ya han muerto a causa de él. Pero aún así, millones de trabajadores/as en todo el mundo siguen entrando en contacto con este material cancerígeno. Por ello, el Unia lucha, conjuntamente con la organización Solidar Suisse, para lograr su prohibición a nivel mundial.

#### Pepo Hofstetter

En Suiza el amianto está prohibido desde hace 30 años. Esto no es así en muchos otros países, especialmente en los más pobres. El amianto se sigue utilizando allí sin ningún tipo de escrúpulos. Los grandes países productores, como Rusia, han logrado hasta ahora evitar su prohibición. Con consecuencias devastadoras: Más de 100 000 personas mueren cada año por enfermedades relacionadas con el amianto.

Por ello, el Unia está luchando por una prohibición mundial del amianto. A través de la organización Solidar Suisse, apoya las campañas sindicales en varios países asiáticos que reclaman una mejor protección y atención a los afectados/as, así como, una prohibición general de la utilización de este material.



«El trabajo más peligroso del mundo»: Desguazador de barcos en Bangladesh

### Apoyo para los desguazadores de barcos

Por ejemplo, en Bangladesh. En la ciudad portuaria de Chittagong, alrededor de 100 000 personas viven del desguace de viejos barcos. Su trabajo es uno de los más peligrosos del mundo. Bajo condiciones extremadamente precarias y con salarios de miseria, desguazan viejos cargueros, petroleros y barcos de cruceros, entrando, a menudo, en contacto con el amianto. Se estima que un tercio de los trabajadores han caído enfermos a causa del amianto – no existen cifras exactas disponibles. También las compañías de navegación suizas (MSC) desguazan sus barcos por poco dinero en Chittagong.

Sindicatos independientes luchan por los derechos de los desguazadores de barcos y por una mejor protección de su salud. El Unia y Solidar Suisse apoyan este importante trabajo.

### Fondo de Indemnización en Suiza

El amianto está prohibido en Suiza desde el 1989. A pesar de ello, se siguen detectando tumores malignos a alrededor de 120 personas al año. Ello es así porque la enfermedad también se puede desarrollar al cabo de 20 o más años. También hoy en día se tiene que prestar especial atención a la hora de renovar o sanear edificios que fueron construidos antes del 1990.

En principio, las enfermedades desencadenadas por el contacto con el amianto son reconocidas como enfermedades profesionales. Para apoyar mejor a las personas afectadas, el Fondo de Indemnización para las víctimas del amianto (EFA) ofrece desde 2017 atención psicológica en alemán, francés e italiano, así como, apoyo financiero. El Fondo está abierto a todas las personas que cayeron enfermas porque estuvieron en contacto, en Suiza con este material. También a las personas que vivieron en Suiza y ahora viven en otro país. Más información en [www.stiftung-efa.ch](http://www.stiftung-efa.ch), o bien, en las oficinas del Unia de su región.

### Nuevos/as delegados/as del Grupo de Interés Migración en el Comité Central

## En el Unia la voz de los/as migrantes también cuenta

El Grupo de Interés Migración del Unia vuelve a estar representado con una delegación completa en el Comité Central. Ya en su primera reunión pudo participar en la discusión de temas importantes y campañas y defender los intereses de los/as migrantes.

#### Emine Sariaslan

El pasado 7 de diciembre de 2019 la asamblea de delegados/as del Unia eligió a Eleonora Failla, Emine Sariaslan, Elio Li Voti y a Hilmi Gashi como representantes del Grupo de Interés Migración en el Comité Central. Los cuatro delegados/as ya habían sido nominados/as por la Comisión de Migración. El Comité Central es un órgano ejecutivo ampliado compuesto por los miembros de la comisión ejecutiva del Unia, secretarios/as regionales y los/as afiliados/as elegidos/as por los diferentes sectores y Grupos de Interés.

### 2020: El Unia lucha por los derechos de los/as trabajadores/as

En la reunión del pasado mes de diciembre de 2019 el sindicato Unia fijó sus objetivos para el 2020. También en el 2020 el Unia seguirá trabajando por los derechos de los trabajadores/as, de los/as migrantes, por la igualdad de derechos y por una sociedad más social y justa. Además, seguirá luchando frente a los ataques a la Ley sobre el Trabajo y frente a la discriminación y el racismo.

### Luchar frente a la «Iniciativa de rescisión» del SVP/UDC

Uno de los grandes retos de este año es evitar que la iniciativa del partido SVP/UDC, cuyo objetivo es rescindir el acuerdo de libre circulación entre Suiza y la UE, salga adelante. La aceptación de la misma supondría, entre otras cosas, la eliminación de las medidas de acompañamiento al Acuerdo sobre la libre circulación de personas, las cuales constituyen un instrumento indispensable de cara a proteger nuestros salarios. Sin controles y sanciones, los convenios colectivos, en los cuales se regulan las condiciones laborales de unos dos millones de trabajadores y trabajadoras, se quedarían en papel mojado. La aceptación de la iniciativa desencadenaría un aumento del dumping salarial y social, con un importante descenso de los salarios y un aumento generalizado de la precarización de las condiciones laborales. Por lo tanto, se trata de un ataque sin precedentes a los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras.

### La huelga por el clima

El calentamiento climático global está adquiriendo unas dimensiones catastróficas que exigen que se actúe de manera inmediata. El Unia reivindica inversiones en un modo de construir y producir ecológicamente sostenible, la creación de puestos de trabajo en la denominada economía verde, un giro en la política energética que permita alcanzar el objetivo de emisiones netas cero, así como, el reforzamiento de los servicios públicos, especialmente en el sector del transporte. Todo ello en el marco de una transición ecológica justa, en la que se tengan en cuenta los intereses de las personas y colectivos más vulnerables y en la que los gastos de esta transformación sean asumidos, principalmente, por los beneficiados y causantes de la emergencia climática. Por todo ello, el Unia también apoya la huelga por el clima del 15 de mayo de 2020, convocada por el movimiento juvenil para hacer frente al cambio climático.

# El derecho a voto de la población extranjera Lo que quiere Zúrich, lo tiene Jura desde hace tiempo

Para los partidos burgueses el otorgar el derecho a voto a la población extranjera supondría el traspasar una línea roja. Sin embargo, ya hay 600 municipios que han dado luz verde. Ahora, también Zúrich se atreve a intentarlo de nuevo.

ANNE-SOPHIE ZBINDEN, work, Nr. 1/17, enero 2020 (adaptado)

Lo que en la Suiza de habla alemana se presenta como algo revolucionario, es en la Suiza francófona casi lo normal: el derecho de los/as extranjeros/as a votar y a ser elegidos/as, a nivel municipal. Ahora el Consejo Cantonal de Zúrich también está dispuesto a debatir sobre ello. En concreto, se trata de que los municipios del cantón de Zúrich tengan la posibilidad de introducir el derecho a voto y a elección para los extranjeros/as. En Suiza, en alrededor de 600 municipios, las personas sin pasaporte suizo ya gozan del derecho a voto y a ser elegidas. El cantón de Jura fue el primero en introducir el derecho a voto, a nivel municipal, en 1979. Posteriormente, también se ha introducido en el cantón de Vaud, en el de Ginebra y en el de Friburgo. En el de Jura y en el de Neuchâtel, incluso para las votaciones y elecciones a nivel cantonal.

## Los de los pueblos de las montañas van por delante

En lo referente al derecho a voto para la población extranjera, la Suiza de habla alemana va por detrás, si bien hay tres excepciones: en el cantón de Basilea-Ciudad (2005), en el de los Grisones (2003) y en el de Appenzell Rodas Exteriores (1995) los municipios pueden, si quieren, dejar votar a la población extranjera. En Basilea aún no se ha hecho uso de esta posibilidad y actualmente se está debatiendo sobre ello. En los Grisones, los extranjeros y extranjeras pueden votar en más de 20 municipios. Así, por ejemplo, des-

de el 2012, también en Vals. El alcalde dice: «En Vals, en comparación con otros pueblos de montaña, hay muchos extranjeros/as.» Por ello es importante y justo que puedan involucrarse políticamente.

## Appenzell es más progresista

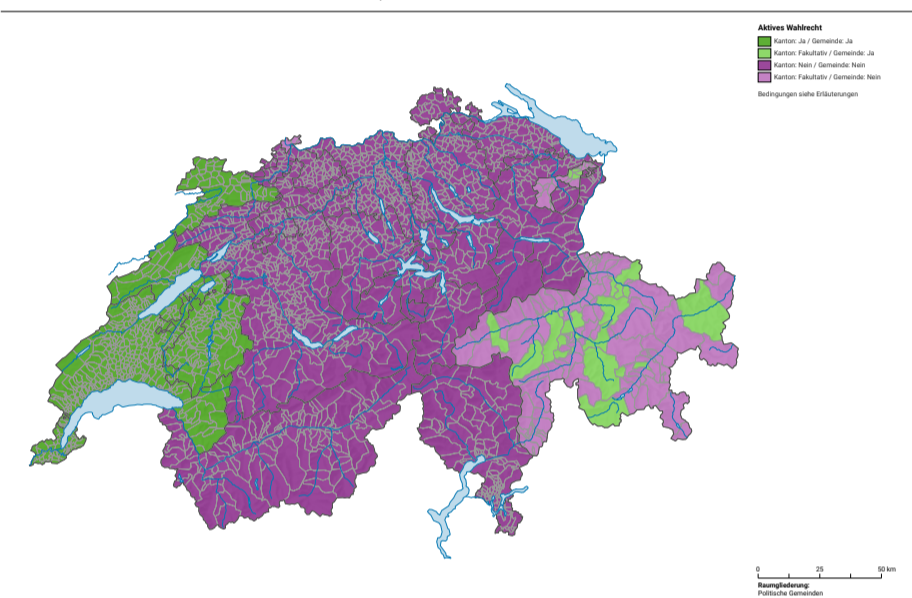
Appenzell Rodas Exteriores, el cantón que introdujo el derecho a voto para la mujer en 1989, es más progresista en lo referente al derecho a voto de la población extranjera. En cuatro municipios, las personas adultas sin pasaporte suizo pueden participar po-

líticamente: en Wald, Trogen, Rehetobel y Speicher.

## Un camino pedregoso

En Zúrich, los votantes ya rechazaron una propuesta similar en 1993 y en 2013. Esta nueva iniciativa tampoco va a ser un camino de rosas: de momento, es la Comisión de Asuntos Jurídicos la que está examinando la propuesta, antes de que llegue al Parlamento por segunda vez y, posteriormente, al pueblo.

Aktives Wahlrecht von Ausländerinnen und Ausländern in den Gemeinden, 2018



En la Suiza francófona el derecho a voto de la población extranjera es lo normal

# Asistencia social para los/as migrantes de terceros países Aumenta la presión sobre las personas pobres

En su primer periodo de sesiones de 2020, el Consejo Federal ha decidido restringir la asistencia social a la población extranjera de terceros países. La percepción de asistencia social se convertirá así en un instrumento de exclusión. Ahora, la fuerzas sociales y progresistas deben luchar frente a esto.

Marília Mendes

Un año tras la entrada en vigor de la restrictiva Ley de Extranjería e Integración (LEI-AIG), Karin Keller-Sutter, la consejera federal del partido FDP/PLR, ha presentado una serie de medidas destinadas a restringir la percepción de asistencia social de los/as extranjeros/as procedentes de los denominados terceros países. Se prevé un endurecimiento de los criterios de integración (que incluyen la percepción de asistencia social) para la concesión de permisos de estancia a las personas acogidas temporalmente por una situación de necesidad extrema. Además, se facilitará la revocación del permiso de residencia C en caso de recibir asistencia social (aunque esto ya es posible hoy en día). Especialmente discriminatorio es el objetivo de restringir la asistencia social a las personas con un permiso de estancia durante los primeros tres años de su estancia en Suiza.

## Violación de la Constitución Federal

La restricción de la asistencia social en base al estatuto de residencia supone una violación del principio de la igualdad de trato y, por

consecuencia, de la Constitución Federal. Keller-Sutter también ha ignorado los temores de los expertos de que esto tenga un impacto negativo en la integración de las personas y ha presentado un paquete restrictivo al Consejo Federal, el cual ha sido aceptado por la mayoría conservadora del Consejo Federal.

## Alentar el rechazo frente a las personas pobres

El partido SVP/UDC fue el que inició la campaña contra las personas pobres en Suiza. A los que recibían asistencia social se les llamaba «parásitos sociales» y se les ponía bajo sospecha general. Ahora el partido FDP/PLR va aún más lejos. Esto confirma su posición como un partido que hace política para los ricos y los estafadores.

## Hay que luchar frente a esto

Todas las fuerzas progresistas deben luchar con determinación frente a esto, es una cuestión de justicia y dignidad para las personas necesitadas, independientemente de cual sea su estatuto de residencia. ¡Hay que parar los ataques a las personas que perciben ayuda social!



Hay que luchar frente a las medidas de exclusión de las personas más vulnerables y necesitadas

## Entrevista



El 17 de mayo el pueblo suizo votará sobre la «Iniciativa de rescisión» del partido SVP/UDC. Serge Gnoss, el responsable del departamento de comunicación del Unia, explica a Horizonte lo que realmente está detrás de esta iniciativa.

## Serge, el partido SVP/UDC ha lanzado esta iniciativa popular bajo el nombre «Iniciativa por una inmigración moderada (Iniciativa de limitación)». ¿Qué pretende el SVP/UDC con esta iniciativa?

El nombre de la iniciativa es engañoso. La iniciativa del SVP/UDC es todo menos «moderada», es un ataque directo a los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras de Suiza. La aprobación de la misma supondría el fin de la libre circulación de personas con la Unión Europea y, por tanto, de las medidas de protección salarial en Suiza. Por lo tanto, no tiene nada de «moderada».

## El Unia y otras organizaciones la denominan «Iniciativa de rescisión». ¿Por qué?

El SVP/UDC es experto en ocultar sus verdaderos objetivos. Su política beneficia a los ricos y poderosos; la culpa se echa siempre a los otros, a los/as migrantes, a los trabajadores y trabajadoras, a las personas con bajos ingresos.

Esto también podemos observarlo en esta iniciativa: El objetivo declarado del SVP/UDC es poner fin a la libre circulación de personas, es decir, detener definitivamente la migración. Esto es lo que está en el centro del debate y lo que debe ser dicho de manera clara. Cualquier otra cosa sería una falacia y serviría a los intereses del SVP/UDC.

## ¿Por qué dice el Unia que esta Iniciativa es peligrosa?

El SVP/UDC ataca los derechos de todos los/as trabajadores/as: Quiere eliminar la protección salarial y, con ello, también los salarios justos y las buenas condiciones de trabajo. Además, existe el riesgo de que se introduzca, de nuevo, el discriminatorio estatuto de temporero. Hay que luchar con determinación frente a esto.

Gracias a las medidas de acompañamiento para la libre circulación de personas, pudimos introducir instrumentos para una mejor protección de los salarios. Como resultado, hemos podido mejorar las condiciones de trabajo en los últimos 10 años y lograr un aumento continuado de los salarios bajos. Esto, especialmente, en sectores en los que anteriormente, durante años, nos habíamos topado con un muro, como es el caso del sector de la limpieza o el de las empresas de trabajo temporal. También hemos sido capaces de reducir el dumping salarial y hacer retroceder paso a paso el empleo ilegal.

Como sindicatos, hemos estado luchando durante décadas para lograr más derechos para los y las migrantes. La libre circulación de personas supuso un gran paso adelante para los/as ciudadanos/as de la UE. Nos ha dado a todos/a el derecho a elegir dónde queremos trabajar y vivir dentro de la UE. Este es un logro fundamental que tenemos que defender.

## Ello afectaría a los/as ciudadanos/as de la Unión Europea pero no al resto de los/as migrantes, por ejemplo, los/as denominados/as de terceros países.

No, esto no es así de fácil. Es cierto que los y las migrantes de terceros países no pueden beneficiarse de la libre circulación de personas. Pero también ellos necesitan buenos salarios y buenas condiciones de trabajo, también necesitan protección salarial. Al igual que los suizos y las suizas. Aquí estamos todos y todas en el mismo barco.

## ¿No es cierto que la limitación de la inmigración solucionaría muchos de los problemas existentes en el mundo laboral?

Eso es absurdo. La inmigración no es el problema, la explotación y la codicia son el problema. Hay esa historia: un migrante, un nativo y un patrón se sientan alrededor de un pastel de 10 porciones. El patrón toma 9 y le dice al nativo: «Cuidado, el migrante quiere quitarte el pastel». El SVP/UDC cuenta justamente esta historia.

Marília Mendes

## Usted pregunta, Unia responde

### Trabajar tras la jubilación: ¿Tengo que pagar al seguro de AHV/AVS?

**Cumpliré pronto los 65 años y cobraré la pensión del seguro de vejez de la AHV/AVS y la de la Caja de Pensiones. Sin embargo, me gustaría seguir trabajando un poco. ¿Tengo que seguir cotizando para el seguro de AHV/AVS?**



JARDINERO JUBILADO: Si quiere continuar trabajando tras la jubilación, tiene que seguir cotizando al seguro de vejez AHV/AVS. (Foto: iStock)

**PHILIP THOMAS:** Sí, porque la obligación de cotizar no termina con la percepción de la pensión de vejez del seguro de AHV/AVS. Si gana más de 1400 francos al mes (o bien 16 800 francos al año), su empleador/a tiene que descontarle del salario la cantidad correspondiente para el seguro de AHV/IV/EO-AVS/AI/APG. Lo mismo ocurre con el seguro de accidentes (UVG/LAA). Para el seguro de accidentes no existe un límite de edad. Por lo tanto, su empleador/a puede seguir haciendo los descuentos correspondientes. La cantidad a descontar está en función del sueldo. Para lo que no tiene que cotizar es para el seguro de desempleo y para el segundo pilar. En cuanto al seguro de paga diaria por enfermedad, depende de las condiciones del seguro y del contrato que la empresa haya suscrito con la aseguradora. Dependiendo de las condiciones del seguro, es posible que la cobertura de este seguro y la obligación de cotizar al mismo se extinga al alcanzar los 65 años.

Work, 13. 12. 2019, adaptado

### Despido a los 63: ¿Debo jubilarme ahora?

**Trabajo en una imprenta. El número de pedidos ha descendido y, debido a la difícil situación que está atravesando la empresa, me han despedido, por motivos económicos, a los 63 años. Mi empresa no está dispuesta a financiar una prejubilación, pero me ha dicho que solicite información a la Caja de Pensiones. Así lo he hecho. En la Caja de Pensiones me han dicho que, si me jubilo a los 63 años, la tasa de conversión a aplicar para el cálculo de mi pensión sería de tan solo un 4.88 por ciento. Siendo esto así, mi pensión sería tan baja que no me alcanzaría para vivir. ¿Me conviene jubilarme anticipadamente a pesar de ello?**

**MARKUS WIDMER:** No. Si la pensión que va a cobrar es muy baja, puede que lo mejor para usted sea inscribirse como desempleado en el RAV/ORP, solicitar las prestaciones de desempleo correspondientes y esperar hasta los 65 años para solicitar el pago de las prestaciones de la Caja de Pensiones. Ello es así porque si opta por cobrar una pensión de la Caja de Pensiones, podría perder su derecho a las prestaciones por desempleo y, en cualquier caso, la prestación que cobrarse sería mucho más baja, ya que de la prestación de desempleo que le correspondiese, se descontaría la pensión de la Caja de Pensiones. Por ello, es conveniente que consulte a su Caja de Pensiones si existe alguna posibilidad de cobrar la pensión a partir de los 65 años. Si ello no es posible o no le interesa, puede depositar el capital de vejez acumulado en la Caja de Pensiones en una cuenta de libre paso bloqueada. En algunos casos es aconsejable por razones fiscales repartir el capital en dos cuentas diferentes. Una vez que se le termine su derecho a la prestación por desempleo -como muy tarde, cuando alcance la edad de jubilación ordinaria- podrá retirar el capital de la Caja de Pensiones depositado en el banco. Si se trata de una cantidad importante, es aconsejable repartir el cobro del mismo en, por ejemplo, dos años, para así repartir la carga fiscal y pagar menos impuestos.

Work, 29.11.2019, adaptado

## Reforma fiscal y de financiación del seguro de AHV/AVS (STAF/RFFA) Seguros sociales: ¿Qué cambia en el 2020?

El pasado 1 de enero de 2020 entró en vigor la reforma fiscal y de financiación del seguro de AHV/AVS (STAF/RFFA) aprobada por el pueblo suizo con un 66,4 % de los votos. Por primera vez, en más de 40 años, se produce un aumento de las cotizaciones al seguro de vejez AHV/AVS. También hay cambios en lo referente a las prestaciones familiares. Y, como viene siendo lo habitual, las primas del seguro de enfermedad han vuelto a aumentar.

El objetivo de esta reforma era garantizar una financiación sólida del sistema del seguro de AHV/AVS que permita pagar las pensiones futuras. Gracias a esta reforma el seguro de AHV/AVS recibirá 2000 millones de francos suizos adicionales al año: 1200 millones serán sufragados por los/as empleadores/as y los/as asegurados/as. El resto lo paga la Confederación.

### Cambios en las cotizaciones al seguro de AHV/AVS

Las cotizaciones salariales al seguro de AHV/AVS aumentan un 0,3% (del 8,4 al 8,7%). Este aumento se repartirá por partes iguales entre los/as trabajadores/as y los/as empleadores/as. También las personas que trabajan por cuenta propia y las que no ejercen ninguna actividad laboral tendrán que pagar un poco más.

	anteriormente	ahora
<b>Trabajadores/as por cuenta ajena</b>		
Cotización AHV/AVS	4,2%	4,35%
Cotización AHV/IV/EO-AVS/AI/APG r	5,125 %	5,275 %

Información detallada sobre las cotizaciones vigentes para el resto de los/as asegurados/as se puede encontrar en el folleto que se puede descargar de [www.ahv-iv.ch/p/1.2020.d](http://www.ahv-iv.ch/p/1.2020.d)

### Algunos cantones aumentan las prestaciones familiares

Para el 2020 algunos cantones han procedido a un aumento de los subsidios por hijo/a a cargo (hasta los 16 años) y los de formación (de los 16 a los 25 años para los hijo/as que estén estudiando). Este es el caso de los siguientes cantones:

	2019	2020
<b>Basilea-Ciudad</b>		
Subsidio por hijo/a	200	275
Subsidio de formación	250	325
<b>San Galo</b>		
Subsidio por hijo/a	200	230
Subsidio de formación	250	280
<b>Friburgo</b>		
Subsidio por los dos primeros hijos/as	245	265
Por cada hijo/a más	265	285
Subsidio de formación (hasta dos hijos/as)	305	325
Por cada hijo/a más	325	345
<b>Appenzell Rodas Interiores</b>		
Subsidio por hijo/a	200	230
Subsidio de formación	250	280
<b>Jura</b>		
Subsidio por hijo/a	250	275
Subsidio de formación	300	325
<b>Schaffhausen</b>		
Subsidio por hijo/a	200	230
Subsidio de formación	250	290



Cotizar más para poder disfrutar de una buena vejez

En el cantón Appenzell Rodas Exteriores el aumento de los subsidios familiares tendrá lugar a partir del 1 de abril del 2020: el subsidio por hijo/a pasará a 230 francos (anteriormente 200) y el de formación a 280 francos (anteriormente 250).

El aumento de las prestaciones puede dar lugar a que algunos/as trabajadores/as tengan derecho al pago de una diferencia. Este es el caso cuando ambos progenitores trabajan en cantones diferentes y el progenitor/a que recibe el subsidio trabaja en un cantón en el que se abonan subsidios más bajos de los que se abonan en el cantón en el que trabaja el otro progenitor/a. Más información sobre las prestaciones familiares a las que se tiene derecho en cada cantón se puede obtener en [www.ahv-iv.ch/p/6.08.d](http://www.ahv-iv.ch/p/6.08.d).

### Seguro de enfermedad: ¿Tengo derecho a una reducción de la prima?

Como viene siendo lo habitual, también este año han aumentado las primas del seguro obligatorio de enfermedad. La cantidad varía de un cantón a otro. En cualquier caso es importante tener en cuenta que las personas y familias con ingresos bajos tienen derecho a una reducción de la prima del seguro de enfermedad. La cuantía y la forma de tener acceso a dicha reducción varía de un cantón a otro, ya que son los cantones los que determinan las condiciones para tener derecho a la misma. Los criterios decisivos son los ingresos y el número de miembros de la unidad familiar. En algunos cantones, atendiendo a los datos contenidos en la declaración de la renta, se informa directamente a las personas que tienen derecho a la misma. En otros cantones, especialmente si por el tipo de permiso no se tiene obligación de presentar anualmente la declaración de la renta, se debe presentar una solicitud. En el enlace [www.ch.ch/fr/reduction-prime-assurance-maladie/](http://www.ch.ch/fr/reduction-prime-assurance-maladie/) se puede introducir el lugar en el que se vive y consultar así las condiciones aplicables en el lugar de residencia.